



Bases concurso fotografía

Universidad de Jaén Facultad de Trabajo Social Unidad de Igualdad

1. Podrán concurrir estudiantes y demás miembros de la Universidad de Jaén.
2. Se establece un primer **Premio Facultad de Trabajo Social** consistente en 100,00€ y un **segundo premio** de 100,00€, en tarjeta para compra de libros o material de oficina, así como una acreditación para ambos. Estas fotografías serán impresas y publicadas en el plazo y forma que la Organización estime convenientes.
3. El tema de las fotografías se centrará en **la violencia de género** o en algunos de los aspectos relacionados, ya sea como forma de denuncia, información o como mensajes que tiendan a superar este grave problema social.
4. Las fotografías, un máximo de 2 por autor/a, serán en blanco y negro o color, con técnica y procedimiento libres. Los archivos digitales deberán presentarse en formato JPG (30x40 cm.), con una resolución de 300 ppp.
5. Deberán ser inéditas y no haber sido galardonadas o hallarse pendientes del fallo en cualquier otro concurso.
6. El documento digital debe estar en JPG y no debe contener ninguna información que permita identificar su autoría. Irán acompañados, en archivo independiente, de un documento en PDF que contendrá nombre, apellidos, DNI, domicilio y número de teléfono. Además, se debe adjuntar una copia escaneada del DNI del autor/a. Aquellos trabajos que presenten datos de la autoría quedarán descalificados.
7. Toda esta documentación se debe remitir a la siguiente dirección: factra@ujaen.es, indicando en el asunto: Premio Facultad de Trabajo Social
8. El plazo de presentación de trabajos finaliza a las 14 horas del día **12 de noviembre de 2021**. No se admitirán a concurso los que no se ajusten a estas normas.
9. A los autores y autoras de los trabajos premiados les será comunicada la noticia y el medio para la recogida del premio.
10. De realizarse la exposición de las fotos premiadas y seleccionadas por el jurado, esta será hasta donde se pueda presencial, en su defecto se creará un enlace a una exposición virtual en la página de la Facultad.
11. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.

